



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO ELCHE

**5108** BASES BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO/A AUXILIAR DE TELECOMUNICACIONES

#### EDICTO

En cumplimiento de resolución de la Tenencia de Alcaldía de Recursos Humanos número 2024008051 de 21 de junio de 2024, en relación con el expediente en tramitación de constitución de bolsa de trabajo de Técnica/o Auxiliar de Telecomunicaciones, se hace público:

**PRIMERO.** - Aprobar la corrección de errores en el sentido expuesto como sigue:

Donde dice: "a) Estar en posesión del Título de Grado Medio en instalaciones de telecomunicaciones o Grado Medio en sistemas microinformáticos y redes (...)".

Debe decir: "b) Estar en posesión del Título de Grado Medio o Superior en instalaciones de telecomunicaciones o Grado Medio o Superior en sistemas microinformáticos y redes (...)".

**SEGUNDO.** - Proceder a la remuneración de los requisitos de acceso en tanto en cuanto en las bases originales se encontraba duplicada la letra a).

**TERCERO.** - Abrir un nuevo plazo de diez días hábiles para la presentación de instancias del proceso selectivo convocado, manteniéndose las instancias válidamente presentadas.



**CUARTO.** - Publicar la presente modificación en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios y Web municipal, siendo la fecha de la publicación en el boletín oficial la que servirá para el cómputo del nuevo plazo de presentación de instancias.

En la fecha de la firma electrónica

EL TENIENTE DE ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS

FDO.: Juan de Dios Navarro Caballero